

**Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de
la Compañía, Celebrada el 6 de Mayo del 2019**

En la ciudad de Santiago de Guatemala, a los veintidos días del mes de mayo del dos mil diecinueve, siendo las 18:00, se reúne Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Esquaguanca S.A. en su domicilio legal, ubicada en Av. Benjamín Boudier s/n Av. De La Independencia Terminal Terminal Oficina 80 en la ciudad de Guatemala, a la que comparecen los siguientes accionistas de la compañía Esquaguanca S.A.; representada por su Gerente General el Señor Wilson Erazo Solares y la Señora María Esther Yanes Espinosa Presidentes representando el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía

Como el Gerente General de la Compañía Esquaguanca S.A., se encuentra presente, los accionistas por unanimidad designan como Presidente Ad-Hoc al señor Wilson Erazo Solares y como Secretario Ad-Hoc a CPA, Karolena Quena Cotto

El presidente Ad-Hoc para de inmediato a dirigir esta Junta Una vez concluido el quórum reglamentario y habiéndose verificado que se encuentran presentes la totalidad del capital social, el Presidente Ad-Hoc declara iniciada la Junta y dispone que se pone a conocer y resolver sobre el orden del día

En consecuencia, la Junta entró a conocer el orden del día que son los siguientes:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

Ha habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente respectivo en el cual se incorporen la lista de asistentes con copias de sus respectivos comprobantes y documentos anexos.

Después de un momento de receso para la elaboración del acta, se reanuda la sesión y por unanimidad se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por el Secretario. Sendo las 17:00 se levanta la sesión

Certifico que la presente Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Esquaguanca S.A., es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, la misma que fue firmada por los siguientes personas el Señor Wilson Erazo Solares y la Señora María Esther Yanes Espinosa, socios de la empresa

Guatemala, 6 de Mayo del 2019

SECRETARIO AD-HOC

CPA, Karolena Quena Cotto
Secretaria


Sr. Wilson Erazo Solares
Señor


Sr. María Esther Yanes Espinosa
Señora